

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EL FERROCARRIL

CRECE LA ANIMACIÓN

El ingeniero Sr. Mendizábal tiene ya en su poder, y nos ha mostrado, la contestación que esperaba de su digno compañero el Jefe del Cuerpo de Obras públicas de la provincia.

Manifiesta ese distinguido ingeniero que, de acuerdo con el de la misma categoría de la provincia de Cáceres, será propuesto desde la nuestra un grupo de dos líneas entre Avila y aquella capital. Uno de los trazados pasará por Ramacastañas, y el otro por el Puerto de Tornavacas, llegando á medir entre ambos más de los 200 kilómetros necesarios para obtener la subvención del Estado.

De manera que, los señores Ingenieros de Caminos de esta provincia, sin más deberes que los de sus conciencias, se interesan esmeradamente por nosotros, hasta el punto de dejar establecida, mediante minuciosas observaciones y serios estudios, la necesidad de construir á través de nuestro territorio provincial dos ferrocarriles secundarios. Aprendamos cívismo de esos ilustres ingenieros, y obremos estimulados por ejemplo tan honroso.

El Alcalde de esta villa, Sr. Peña, ha citado para el día 30 de los corrientes á los pueblos interesados en este importantísimo asunto, para que se dignen concurrir con sus representaciones á la reunión que ha de celebrarse en esta villa, á no ser que ellos designen para el acto otra localidad, ya que aquí no nos creemos con mejores títulos para el caso que ninguna de las demás.

Hablen, pues, en adelante, los verdaderamente autorizados para ello. La opinión pública es el primero de todos los soberanos, y ante ella nos inclinamos y sometemos los que, bien ó mal; pero con el mejor deseo, usamos de la prensa para emitir nuestros juicios en una cuestión en que entendemos no ser potestativo de los ciudadanos moverse ó estarse quietos. Al contrario, con la palabra, con la pluma, ó con la acción, todos estamos obligados á hacer cuanto nos sea dable en provecho del país.

A la reunión, por tanto, y con bríos; con la entereza requerida por estas situaciones transcendentales; con la virilidad del ciudadano y no con la masedumbre del siervo; con la conciencia de nuestro derecho antes que con la hipótesis de recibir una limosna. Y á un lado los que á sus miras particulares pretenden postergar las conveniencias de todos; á un lado los que se sometan á implorar y no sepan exigir; los caciques—si los hubiera—más propensos á facilitar la comodidad de los personajes que á apalancar en el bloque de sus apatías, á un lado también. Esos, que pidan destinos y cuantas gollerías se les antoje. Allá ellos con su fuero interno. Nosotros á obrar como hombres honrados, independientes, pundonorosos y amantes de la tierra en que vivimos y en que probablemente nos sepultarán.

Marceliano Rivera.

NOTAS GIJONESAS

(DE NUESTRO REDACTOR-RESPONSAL SR. CHAMORRO)

Prácticos como en ninguna parte los habitantes de la región asturiana, hasta en sus festejos saben «barrer para adentro» y de ellos toman base para añadir nuevos peldaños á la escalera que les conduce hacia la cumbre del Progreso.

Dígalo si no el programa de fiestas que en magnífico portafolio ha lanzado orgullosamente Gijón por toda España, como heraldo encargado de pregonar sus adelantos y su vida, avalorado con firmas eminentes que en magníficos pensamientos declaran su admiración por el pueblo que solo en 15 ó 20 años ha llegado á las primeras filas del avanzar moderno.

Ojead ese hermoso portafolio y ni un solo festejo inútil hallareis anunciado. Todos tienen su fase práctica, y en todos hay su poquito figurado himno á lo que significa, á lo que engrandece, al trabajo...

Y he ahí por qué Gijón es grande: porque trabaja y sabe corear su labor de gigante; porque lucha y celebra sus triunfos; porque se mira fuerte y siente el orgullo de su obra; porque, en fin, cuando habla de él un obrero, le juzga como es y dice con algo de vanidosillo entusiasmo:

—¡Esto es un *pequeñito Londres!*...

Si lectores; el pueblo que sabe lo que vale y potentemente lo pregon, tiene andado ya medio camino. El que lo olvida ó no lo reconoce, ¡ese siempre será un pigmeo!

Esas y otras cosas me hizo pensar la *Cabalgata Industrial* celebrada ayer, una de las varias «fiestas del trabajo» que constituyen los festejos de este año.

Difícilmente se podría encontrar un medio mejor que ese, para hacer patente la industria de un pueblo, proporcionando al propio tiempo un gratisimo espectáculo.

Precedidas del batallón infantil, artísticas carrozas, anunciadoras de la industria y del comercio gijoneses, recorrieron las principales calles, compitiendo en gusto y en riqueza y arrancando muchas de ellas, al pasar, numerosos aplausos.

Detrás de cada carroza y como custodiando algo querido, caminaban, alegres, dependientes de la casa ú obreros de la fábrica á que aquella perteneciera. En su rostro se leía el orgullo sano de los fuertes. Yo les miré con esperanza y pensé en el mañana de la España nueva...

Los tres premios que se disputaban en la fiesta les fueron concedidos á las carrozas de «Gijón Industrial» de «La Constructora Gijonesa» y de la viuda é hijos de D. C. Casimiro Velasco, respectivamente.

Del valor de la primera podrá juzgarse con solo decir que hasta las ruedas eran de cristal. Resultaba deslumbrante.

La segunda era un artístico grupo escultórico, representando la Arquitectura sentada al pié de una columna, todo ello de un gusto exquisito.

Si solo por el gusto se hubiera dado el premio yo hubiérasele otorgado á la premiada en tercer lugar. Figuraba ésta un campo con su portiella, y en él se alzaba, al natural, un manzano cargado de fruto. En el suelo veíase un arado moderno, que, con varios objetos y herramientas de labranza, propias del país, daba una idea completa de la Agricultura.

La carroza era conducida por cuatro magníficas vacas lecheras, con los cuernos dorados.

De otras muchas podría hacer mención, pero mis «notas» dejarían de ser «notas» y no quiero cargar á los lectores.

Vaya, pues, el punto final, y hasta mañana, que me parece tendremos sesión de bailes regionales.

¡Asturias y Andalucía!... Menuda mezcla nos espera.

Boni.

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: Para calmar la excitación.—El contrabando de guerra.—Los puertos neutrales.—Declaraciones de Lansdowne.—Energía de Inglaterra.

Como era de esperar y para corresponder á las demandas de la opinión pública, antes de cerrarse el Parlamento británico, el primer ministro, mister Balfour, y el de Estado, marqués de Lansdowne han hecho importantes declaraciones en las Cámaras de los Comunes y de los Lores, respectivamente, acerca del paso por los Dardanelos de los barcos de la armada voluntaria de Rusia, del contrabando de guerra y de los derechos neutrales.

El presidente del Consejo dijo que el gobierno británico ha protestado enérgicamente de la idea sustentada por Rusia de calificar contrabando de guerra los géneros alimenticios, y que cree su deber hacer reservas sobre las materias que pueden ser declaradas contrabando.

Que respecto á la destrucción de barcos neutrales cree que no se repetirá el caso del *Rosight Commander*, pues el gobierno ha expuesto á Rusia en términos muy precisos su manera de ver el asunto, y que por la forma en que han sido recibidas las reclamaciones británicas, puede asegurarse que Nicolás II ha dado órdenes para que no se adopten medidas de la indicada naturaleza.

Acerca del uso de los puertos neutrales por los beligerantes como base de operaciones, dijo que no era de parecer tengan semejante uso.

«El canal de Suez—terminó diciendo mister Balfour—está sujeto á un reglamento especial. Puede ocurrir que en casos especiales no comparta Francia la opinión del gobierno británico; pero no creo que el francés tenga dudas en lo referente á que las potencias neutrales no deben permitir que sus puertos ó depósitos de carbón sean utilizados con facilidad por cualquiera de las dos partes beligerantes para proseguir las hostilidades.

«Este asunto es delicadísimo y de suma importancia, por afectar al comercio de todos los países, á la paz del mundo y á las futuras relaciones entre los beligerantes y los pueblos neutros.»

El discurso de lord Lansdowne está en un todo de acuerdo con el del primer ministro, y encierra extremos de capitalísima importancia.

Comenzó sus declaraciones recordando que desde que el gobierno inglés protestó de la conducta de los barcos rusos del mar Rojo, la flota voluntaria rusa no tiene derecho á intervenir en el comercio de los neutrales, por haber pasado los estrechos turcos en calidad de vapores comerciales.

Pasando á la cuestión del contrabando, el ministro hizo observar que Rusia ha declarado contrabando de guerra «absoluto» cualquiera que sea su destino, mercancías como el carbón, el alcohol, los cereales y otros productos alimenticios y también los caballos.

Esta conducta de Rusia ha dado motivo á vivas protestas, porque no se puede consentir que un beligerante decida el que ciertas mercancías sean consideradas contrabando de guerra, sin tener en cuenta los derechos de los neutrales.

El gobierno inglés no ha aceptado jamás esta tesis, y por esto no podrá admitir la validez de las decisiones tomadas por el tribunal de presas en el asunto del *Konight-Commander*.

«Inglaterra—prosiguió diciendo el marqués ha creído era su deber hacer notar á Rusia muy seriamente, que las medidas tomadas rebasan los límites prudenciales para impedir el contrabando de guerra, y propósito de esto, se siguen cambiando notas entre el gobierno inglés y ruso, y el lenguaje de éste permite esperar que no se repitan los actos de destrucción de las presas neutrales, y hasta puede que haya una inteligencia vistosa en el asunto del contrabando.

«Para terminar, y puedo dar á la Cámara les seguridades de que el gobierno tiene plena conciencia de la gravedad de estas cuestiones y de que sabrá sostener con energía los derechos que Inglaterra tiene como potencia neutral, para defender sus intereses comerciales, tan preponderantes en el Extremo Oriente.

Ambos discursos han producido gran sensación, y como era de esperar, al mismo tiempo que han envalentonado á ciertos elementos, han calmado un tanto la excitación que había.

Abers.

Londres 15 de Agosto.

CRÓNICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: La elegancia en la «toilette».—Para salidas de noche.—Toilette de paseo de estilo sastrero.—De cuadros escoceses.

En las *toilettes* no siempre la riqueza y la profusión de adornos dan esa *chic* que tanto deseamos y que tan difícil es de conseguir, pues á veces un traje de una sencillez simplicísima constituye una nota de elegancia que con inutilidad desesperante, pero lógica, se ha perseguido en otros en que no se ha escatimado nada para lograr una *toilette* ideal.

Ejemplo de lo que decimos son el abrigo que para las salidas de noche vamos á describir, y las *toilettes* á que ha de preceder.

Es un abriguito de gran elegancia, que se hace de tela ligera, de *coverl*, *coat*, de *mohair*, etc., etc.

Su largo será proporcionado al de la falda; pero siempre caerá más abajo de las rodillas: Los paños serán de una sola pieza, excepción hecha de los de la espalda, que llevarán una costura en la cintura. Los delanteros se cortan al hilo, y desde la unión del brazo hasta la cintura á lo ancho, y desde ésta, bisado, para darla amplitud necesaria á la parte que cae sobre la falda.

En el cuerpo se harán unos pliegues pinzones poco profundos, pero muy iguales debiendo empezar el primero en el punto predominante del pecho.

La espalda estará formada por dos paños, desde el cuello á la cintura.

Las mangas, amplias arriba y ceñidas en el puño, tendrán unos pliegues pinzones en este y en la parte superior.

El abrigo es entreabierto hasta el nacimiento del pecho, donde termina un cuello plano de terciopelo, con un reborde que la da el aspecto de un doble cuello.

Esta elegantísima prenda, debe forrarse y se hace de un tejido ligero; pero nunca si este es grueso, por que ha de tenerse en cuenta que se trata de un abrigo de verano.

Ahora vamos á ocuparnos de los vestidos, empezando por uno de tela salmón pálido. La falda amplia en la cintura, y se ciñe por medio de unos plieguecitos. Desde la cintura hasta las rodillas cae un gran volante liso, bajo el cual nace otro, el que á su vez cubre la unión de un tercero.

Debo advertiros, que dicha falda no tiene cola y apenas llega su borde al suelo.

El cuerpo es estilo sastrero, simplemente apuntado en la espalda, sin costura en el medio y una en cada costado, que descienden hasta la cintura. Puede cortarse en forma de bolero ó dejarla caer hasta dos ó tres centímetros sobre las caderas.

El cuello es cruzado, con solapas de ángulo y guarnecido en medio por una tira de terciopelo.

Las mangas son abullonadas, empezando á estrecharse desde el codo, y terminan en un puño vuelto de terciopelo, abierto en la parte posterior.

La segunda *toilette* puede hacerse de una tela de cuadros escoceses. La falda es de forma biesada en el delantero y en la espalda. Lo mismo en ésta que en aquél, lleva un abanico de tres pliegues, más profundos arriba que abajo, siendo el resto de ella liso y muy amplio el bajo.

El cuerpo es una pelerina que cae hasta la cintura, y los delanteros, terminados en puntas que caen hasta más abajo que el resto, son entreabiertos para dejar ver un chaleco guarnecido de botones.

Y nada más por hoy, mis queridas lectoras.

Mme. Robert.

París 14 de Agosto.

DESDE CEBREROS

SEGUNDA CORRIDA

Más calor, más entrada y más mujeres bonitas que ayer.

Preside el Alcalde D. Anselmo Pérez.

Hecho el paseo por *Relampaguito* y cuadrilla aparece

Naranjero, colorado, bravin y pequeño. Relámpago juguetea un poco y el pueblo aplaude entusiasmado. Una odalisca que está á mi vera se desmaya, no sé si del calor ó del placer de ver lancear al de los relámpagos.

Al sonar la corneta, Julio coje los pinchos, cita y cambia bastante feamente, resultando un par regular. Repite Marquito con uno superiorísimo al sesgo, estirando los brazos como un maestro. (Muy bien valiente.) Morenito cuelga medio.

Relámpago da dos pases ayudados, uno natural superior, otro de pecho y se tira cobrando un pinchazo bien señalado. Repite con otro lo mismo y después agarra una buena estocada que da fin con la vida de *Naranjero*. (Muchas palmas.)

Segundo. *Plumero*, negro, abanto y con buenos piés si no estuviera cojo. *Relampaguito* se embarulla al dar unos capotazos, por no estirar los brazos como marca el catecismo taurómico.

Pepín y otro, hacen lo que saben con las banderillas y *Plumero* es atacado por el luminoso meteoro, el que emplea una faena movidita para una estocada tendida que hace doblar al adversario. (Palmas.)

La odalisca de mi vera

exclama llena de gozo

yo á ese chico me comiera

y hasta me echaba en un pozo

siempre que me lo dijera.

Tercero. Este toro es sustituido, pues el propietario se fugó al verificarse el encierro y hubo que acudir al Tiemblo á por *Andarín*. Aunque pequeño y flaco hizo una excelente faena, permitiendo á *Relampaguito* lucirse con la capa. A mi es el toro que más me ha llenado aunque ya digo que era muy pequeño. *Morito* es arrollado al clavar un par y por milagro no presenciamos un percance serio, pues *Andarín* le recogió diferentes veces en el suelo, no ocasionándole más que la rotura del pantalón, que fue sustituido por otro de pana. Al salir á la plaza se le aplaude. Relámpago da fin de la función con dos estocadas y hasta otra vida mía.

Don Severo.

NOTAS PARISIENSES

Caridad bien entendida.

Un amigo me envía un documento tan curioso como significativo: es la cuenta oficial

de una obra de beneficencia privada, administrada por un antiguo funcionario del Estado.

En la caja de aquella ingresan donativos que hacen unas dos mil personalidades de la aristocracia parisiense.

Y he aquí cómo se ha repartido el dinero recogido durante el último ejercicio:

	Francos.
Personal de oficinas.....	18,255'00
Gastos de información.....	9,736'40
Contabilidad.....	3,600'00
Busca de empleos.....	3,000'00
Gastos de escritorio é impresos...	6,126'50
Alquileres, impuestos, calefacción, etcétera.....	10,235'80
Gastos de administración de las obras afiliadas.....	3,000'00
Total francos.....	53,953'70

La obra en cuestión ha tenido, pues, que gastar cerca de 54.000 francos para ponerse en estado de repartir útilmente entre los desgraciados el dinero que les confían las personas caritativas.

Y por la cantidad gastada sabemos que no es un asunto cualquiera ejercer la caridad, virtud teológica, son precisas oficinas y gastos de escritorio y un personal bien pagado, bien calentado y bien alumbrado, y una contabilidad regularmente llevada, pues sin esto no es posible hacer nada en debida forma.

Ahora ved el total de las sumas que esta organización formidable ha distribuido el año último:

Socorros, fr.....	1,999'20
Repatriamientos.....	2,474'00
Total.....	4,473'20

Gastar 54.000 francos para distribuir menos de 5.000 á los pobres, es el colmo de la caridad administrativa y bien entendida; y en estas condiciones es más ventajoso ser encargado de distribuir los socorros que de recibirlos.

H. Harquin.

EL CRIMEN DE AYER

UNA JOVEN HERIDA POR SU PADRE

El teatro del crimen.—Antecedentes.

La calle de San Esteban, fué ayer teatro de un tremendo drama de familia.

El sangriento suceso ocurrió frente á la casa señalada con el número 27, habitada por los principales protagonistas que intervinieron en el hecho.

En dicha casa vive el dependiente de consumos Juan Berrón (a) Zorrito, en compañía de su mujer y dos hijos, un varón y una hembra. Esta, llamada María, de 22 años de edad, fué la víctima, no sabemos si casual, de su padre.

Parece ser, y conste que no respondemos de la veracidad de nuestra información recogida como suele suceder en estos casos, de uno y otro lado y por algunas palabras sueltas oídas á alguna que otra vecina, que el mencionado Juan Berrón, tenía, tal vez sin fundamento, celos de su mujer Aleja, la cual, al decir de las gentes, no es una de esas mujeres que atraen por su hermosura, aparte de tener ya una edad bastante avanzada.

Cómo ocurrió el hecho.—Riña entre la familia.—Otro personaje en escena.

A la una, próximamente, de la tarde, regresaron á su domicilio, después de hacer compras, Aleja y su hija María, encontrándose con el Juan que venía en dirección opuesta. El encuentro fué en la puerta de la casa donde habitan y en ella entró riñendo el matrimonio, riña que continuó hasta que las dos mujeres volvieron á salir á la calle.

El origen de la disputa debió de ser los celos á que antes nos referimos, como lo demuestra el que las dos mujeres, sin duda para sacar del error al Juan Berrón, se dirigieron á una taberna cercana de donde salieron acompañadas del cabo de consumos, Felipe Martín (a) el Obispo.

Este dícese que hacía solemnes protestas de la falta que se le imputaba y acercándose al

grupo el Juan disparó contra el Felipe un tiro de revolver sin hacer blanco.

Esto produjo la natural confusión y gritaría de las mujeres, las cuales, según se dice, sujetaron en unión de otros al Juan, con el fin de que no hiciera más disparos; pero en esto sonó otra detonación y supónese que casualmente resultó herida la María.

Estado de la herida.—El agresor en la cárcel.

La infeliz María, mortalmente herida por su padre, fué trasladada á su pobre domicilio donde se presentó poco después el forense señor Nieto.

Dícenos que la herida es gravísima, pues el proyectil le penetró por un pecho destrozando el pulmón.

El autor ingresó en la cárcel é inmediatamente empezó el juzgado á instruir diligencias.

MÁS DETALLES

Hablando con Felipe Martín.

Ayer tuvimos ocasión de hablar con Felipe Martín, quien nos manifestó que á la taberna donde él se hallaba no fueron á buscarle las mujeres y sí el hijo del Juan Berrón.

También nos dijo que negó ante el juez que él tuviera cierto género de relaciones con la Aleja, cosa que ni siquiera se le había pasado por la imaginación, añadiendo que lo extraño del caso era que el Juan aguardara á aquella ocasión tan inoportuna para agredirle, cuando en la noche anterior, como otras muchas, estuvo con él, por razón del cargo, en la caseta que hay junto al Campo del Recreo y dada la hora que le hizo una de las visitas (dos de la madrugada) pudo muy bien acometerle como lo verificó horas después.

Dícese que el Felipe ha manifestado que su agresor le hizo los dos disparos á él.

En este sentido parece ser declararon también algunos vecinos.

En casa del agresor.—Nuevo reconocimiento de la víctima.

Por la tarde fuimos al domicilio de la infeliz María.

La casa donde vive es de pobre apariencia y tan pequeña que parece imposible que pueda ser habitada.

En la entrada, que es un corralito cubierto por enredaderas, vimos á la Aleja, rodeada de algunas vecinas. Teniendo en cuenta su estado no juzgamos prudente interrogarla.

A continuación del corral está la cocina, después hay una salita y á continuación la alcoba, donde en pequeñísimo catre se encuentra la joven María.

Esta contesta con relativa facilidad á las preguntas que se le dirigen.

Hace poco ingresó en un convento, pues siente gran vocación por la vida monástica; pero tuvo que salir de él por su mal estado de salud y sus mayores deseos son volver á ingresar.

Dedicábase ahora á ayudar á su madre, que es lavandera.

A las seis y media se presentó en la casa el médico forense Sr. Nieto, con el objeto de practicar un nuevo reconocimiento de la herida, que como antes indicamos, está situada en la parte superior derecha del pecho, habiéndola atravesado la bala el pulmón y alojándose en la espalda. El proyectil no ha sido todavía extraído.

El juzgado.—El agresor.

Poco después se presentó en la casa el juzgado con el objeto de ampliar las diligencias.

Presumimos que las declaraciones de algunos testigos no han debido de satisfacer al digno juez señor Cobos y que éste trata de averiguar si la herida de la María ha sido producida por cubrir con su cuerpo á alguna otra persona contra quien quizá iba dirigido uno de los disparos.

Por lo avanzado de la hora no pudo tomarse ayer declaración al Juan Berrón, el cual la prestará hoy.

NOTICIAS

En la dehesa núm. 5 de los propios de Candeleda, han ocurrido en pocos días varios incendios, quemándose en los sitios denominados Sayuela, Rinconada, Cebadales y Canalón, co-

mo unas 24 hectáreas de monte pardo con algunas jaras y rebollos, calculándose las pérdidas en unas 700 pesetas aproximadamente.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una ley disponiendo que las indemnizaciones por la venta de sus bienes á corporaciones civiles ó eclesiásticas y establecimientos de beneficencia é instrucción se abonen en inscripciones de la Deuda perpétua interior al 4 por 100.

Ni uno solo de los enfermos de ciática ó reumatismo articular ha dejado de curarse con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, de la Clínica establecida en las Aguas Oxigenadas del Retiro. Para más detalles, Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid.

Durante los días 9 y 10 del próximo mes de Septiembre, se celebrarán en Navaluenga grandes fiestas en honor á Nuestra Señora de los Villares, patrona del pueblo.

También en la importante villa del Barco se celebrará en los días 9, 10 y 11 del mismo mes variados festejos, entre los cuales habrá una corrida de novillos y muerte de dos toros, estoqueados por Julio de Lao (Torero), haciendo la suerte de don Tancredo, D. Manuel García.

En la próxima semana probablemente debutará en el teatro una compañía de zarzuela que ha sido contratada por el señor Balmaña.

Señor Alcalde mayor no instale bombas en plazas, que si ocurriese un incendio en *Santiuste* sobra el agua. -9-

Acompañado de su bella y distinguida señora, se encuentra en esta el profesor de la Escuela de ingenieros de Montes, Sr. Lasarte.

Durante la ausencia del Contador de fondos provinciales, que se halla disfrutando licencia, ha sido encargado de la Contaduría, el Jefe de la Sección de cuentas del Gobierno civil, don Tomás Mayoral.

Boca fresca y sana con *Licor Polo*. Por su finura y precio. -10-

Ha contraído matrimonio con la distinguida señorita Carmen Gómez, nuestro querido amigo, el joven empleado de la Diputación provincial, D. Julián García.

Hoy, á las doce, se subastará en el Ayuntamiento una oveja, de ignorada procedencia, bajo el tipo de 9 pesetas.

Concierto diario

Por cuatro artistas de Madrid, de seis y media á once de la noche en el chalet de Mazarini. -4-

En el mixto de ayer tarde salió para Arévalo el médico de Navaluenga, nuestro estimado amigo D. Vicente Martín Bernal, con el objeto de visitar á su querido hermano, don José, que se halla gravemente enfermo y al que deseamos completo alivio.

Se encuentra en ésta el registrador de la Propiedad de El Escorial D. Manuel Pérez Morera.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DE HOY
Pasteles de carne. -16-

De regreso de Oviedo y Valladolid llegó ayer á Avila, acompañada de su hija Teresa, la distinguida señora de Navas.

Habiendo cumplido perfectamente las prácticas reglamentarias de aspirante, el ilustrado joven D. José Hernández Acero, empleado en esta Sucursal del Banco de España, ha sido ascendido, por lo que le enviamos nuestra enhorabuena.

NOTABLES EFECTOS

El mar de mar, la dilatación del estóma-

go, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Blixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

De Madrid llegó ayer el diputado á Cortes por Segorbe D. Juan Navarro Reverter y Gómez.

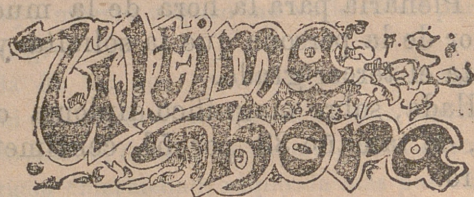
Y salió para París, Manchester y Londres, el Ingeniero industrial gerente de «La Maquinaria Moderna» D. José María Navas.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos* cajas *Perla Estomacal*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche:
Estreno de la comedia en dos actos *Pedro Fiménez y La Reja* en uno.



Madrid 19.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Firma del Rey.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Aprobando el reglamento para la implantación de la ley del descanso dominical.

Modificando los artículos 30, 18 y 21 del reglamento orgánico del cuerpo de Telégrafos.

Subvencionando á los Ayuntamientos de Baracaldo (Vizcaya) y Tabernas (Almería) para la construcción de edificios destinados á escuelas municipales.

La subvención concedida al Ayuntamiento de Baracaldo asciende á 81.000 pesetas, que se pagarán por anualidades.

No se nos han facilitado detalles del reglamento del descanso dominical, porque no se ha remitido más que la parte del decreto disponiendo su aplicación.

Los ferrocarriles pirenaicos.

El Ministro de Estado ha recibido un telegrama de los representantes de Cataluña agradeciendo al Gobierno las gestiones realizadas en pro de los ferrocarriles pirenaicos.

En el mismo telegrama se ruega que se activen en lo posible los trámites diplomáticos para ultimar el Convenio hasta su ratificación.

El Ministro ha contestado agradeciendo las manifestaciones de los representantes catalanes y prometiendo en nombre de Gobierno la inmediata presentación á las Cortes del Convenio franco-español.

Entre el Rey y los Alcaldes catalanes.

Ha recibido el ministro un telegrama, del que dió cuenta al Rey, firmado por el Alcalde de Barcelona, expresando la gratitud de los alcaldes de las provincias catalanas, reunidos en Asamblea, por el saludo que les dirigió Su Majestad.

En el despacho referido se hacen protestas de adhesión y lealtad á la Monarquía.

El Rey ordenó se contestara inmediatamente, dando gracias por las manifestaciones indicadas y reiterando la expresión de su amor á Cataluña.

Oyendo al ministro.

A la hora de costumbre recibió el ministro de jornada á los periodistas, manifestando que mañana llegará á Vergara el Sr. Sánchez de Toca.

No sabe aun si el jefe del Gobierno irá di-

rectamente á Madrid desde Santander, si bien cree que vendrá antes á San Sebastián para realizar el viaje con más comodidad.

Dijo también que si el presidente viene á ésta, su llegada coincidirá con la de los ministros de Agricultura y de Gracia y Justicia, pues el primero ha de sustituir al actual ministro de jornada y el Sr. Sánchez de Toca, ha de venir á cumplimentar á los Reyes, siendo natural que aproveche la estancia del Sr. Maura en San Sebastián.

El Rey.

S. M. asistirá mañana á los toros.

Probablemente irá el lunes á Fuenterrabía.

Hoy, á las cinco, salió de paseo en carruaje.

El descanso dominical

Hoy ha sido firmado por S. M. el Rey en San Sebastián, según nos comunica nuestro corresponsal en aquella capital, el decreto reglamentando la ley del descanso dominical, que comenzará á regir desde el día 1.º de Septiembre próximo.

Por esta disposición queda prohibida en absoluto la publicación, reparto y venta de periódicos de todas clases en domingo.

Así mismo se prohíbe celebrar en domingo las corridas de toros, á excepción de que coincidan con dicho día de la semana la celebración de ferias y fiestas en las poblaciones donde se trate de organizar el referido espectáculo.

El trabajo en las tahonas terminará en domingo, á las siete de la mañana.

Se exceptúan de dicha ley los cafés y las tabernas, los cuales podrán permanecer abiertos como actualmente.

Del mismo modo quedan exceptuados de la ley la celebración de espectáculos en los teatros, en cuyos locales, no obstante quedar prohibida en la vía pública la venta de periódicos, será consentida ésta siempre que no sean de fecha del domingo.

El número de Sociedades obreras que habían solicitado del Instituto de Reformas sociales la supresión de las corridas de toros en domingo y el cierre de tabernas, suma 79, pertenecientes á distintas provincias de España.

DESDE MADRID

Los obreros valencianos.

Telegrafía el Gobernador de Valencia informando al Gobierno que ayer fueron convocadas las Sociedades obreras que hay en aquella provincia, en número de 71, acudiendo solo representaciones de 38, con objeto de acordar si procedía ó no el paro general, como acto de solidaridad por haber sido despedido algunos obreros de los que trabajaban en la fábrica del gas Lebón.

En esta reunión no pudo tomarse acuerdo concreto á causa de las pocas representaciones que acudieron, acordando, no obstante, volver á reunirse nuevamente al objeto indicado.

Rusia y Japón

Los japoneses ante Port-Arthur

Según el *Daily Telegraph*, en despacho de Chefu, los japoneses experimentaron el domingo en Port-Arthur pérdidas horribles.

Afirma el telegrama que las minas destruyeron una batería, dos escuadrones de caballería y media división de infantería, y que los japoneses perdieron 10.000 hombres.

Dice este mismo despacho que en el puerto se encuentran el *Poblida*, el *Retvisan*, el *Persviet*, el *Poitava*, el *Sebastopol* y el *Droa*.

Otro cablegrama, fechado también en Chefu, dice que en el combate del 17 sacrificaron los japoneses 20.000 hombres, y tomaron una posición en la bahía de Pigeons y varios fuertes en Liao-Chang y Tahung-Chang, sobre el ala izquierda de los rusos, y sobre el ala derecha, dos fuertes interiores.

No se sabe exactamente cual es la posición que los japoneses ocuparon en la península de Liao-Yang; pero se sabe que la tienen ocupada y han concentrado fuerzas.

TELEGRAMAS

siguen los combates.

Madrid 20, 2 m.

Las noticias referentes al cerco de Port-Arthur, emocionan por la heroicidad con que

combaten ambos ejércitos y más aún, por los titánicos esfuerzos realizados por los sitiados para impedir lo que parece inevitable.

Los ochenta mil japoneses provistos en abundancia de toda clase de elementos de combate, estrechan el cerco y los rusos van defendiendo las alturas inmediatas á la plaza de tal modo, que no bastando el horrible cañoneo á hacerlas desalojar, luchan cuerpo á cuerpo los beligerantes.

Los japoneses han tomado dos de esas alturas, empezando á colocar inmediatamente gruesa artillería que dominará completamente la fortaleza.

A pesar de ello, Stoessel, cuando le pidieron su rendición, contestó:

«Si queréis la fortaleza, tomadla.»

No se confirma la noticia referente al desastre de Kuroki, recibido ayer por varios periódicos de París.—*Almodóbar*.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 18.—Nacimientos Jacinta Alameda Jiménez y Anastasio de Madrid Sánchez.

Defunciones Rito García Fernández.

Consumos.—Recaudación del día 18.—1.062'69 pesetas.

Matadero público.—Día 18.—Se sacrificaron dos toros, cuatro terneras y 37 laneras con un peso de 1.221 kilogramos, devengando un arbitrio de 72'80 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 15.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando al Presbítero Doctor D. Juan Gómez Sanz para la Canongía vacante en la Catedral de Badajóz.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden concediendo al Coronel de la Guardia civil D. Manuel Morell la Cruz de tercera clase del Mérito militar, pensionada.

SECCION MERCANTIL

Avila 19 de Agosto de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 48'50 á 49 rs. fanega.
- Centeno, de 36 á 37.
- Cebada, de 29 á 30.
- Algarrobas, de 37 á 38.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 18'50
- Idem de 1.^a P. á 18.
- Idem de 2.^a P. á 16'50.
- Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales
Barcelona 18

Los precios sostenidos motivan escasez de las operaciones, por resistirse los compradores á negociar con las cotizaciones actuales.

Vendióse trigo de Valladolid y de Avila á 51'25 reales las 94 libras.

Valladolid,

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 51 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39'50.
Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas, á 12 reales arroba; medianas, á 11 1/2; cuarta buena; á 10, comidilla á 8'50 y salvadillo á 8.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 21.—San Joaquín.

Cultos.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En la Santa termina el triduo al Niño Jesus de Praga. A las ocho Misa de comunión que dirá el Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo. A las diez la solemne música con Sermón que predicará el R. P. Estanislao de la V. del C. Por la tarde Procesión pública por las principales calles de la población.

En San Juan los ejercicios mensuales de la Mística con Procesión.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

En las Adoratrices los ejercicios que todos los domingos por la tarde.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sol en San Pedro.

LIBROS Y REVISTAS

PRIMEROS ARPEGIOS

Así se titula una preciosa página en color, reproducida de un cuadro del insigne maestro D. Emilio Sala, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana. En él se insertan además interesantes trabajos literarios de López Roberts, Mesa, Navarro, Machado, etcétera, con dibujos de C. Vázquez, Méndez Bringa, Francés, Varela, Cilla, é informaciones fotográficas de la mayor actualidad.

Centro de pianos de tecla y manubrio, de gran potencia y sonoridad.
M. Velázquez, Castelar, 7, Avila.

ESTABLECIMIENTO

DE

BAÑOS SANTIUSTE

TELÉFONO NÚMERO 117.—AVILA

Se preparan en el acto toda clase de baños á placer y los medicinales que los señores médicos prescriban. Sitio amenísimo y elegantes jardines con abundante caudal de agua, que llama la atención de todos los que visitan el Establecimiento.

Pídanse prospectos á la Administración del mismo.

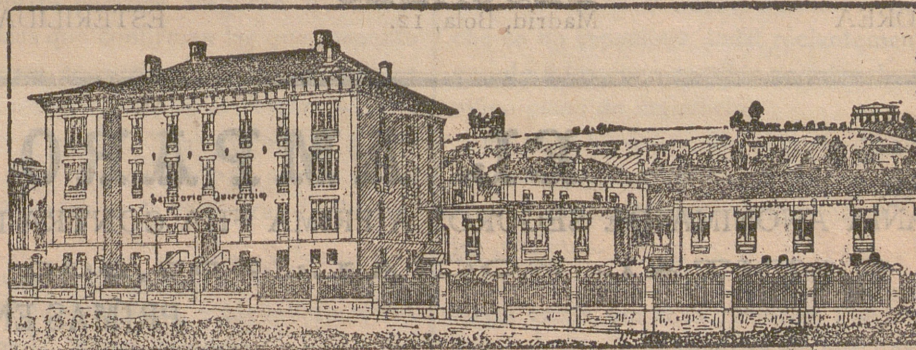
RETRATOS Á LAPIZ

Solo la temporada de verano, por el acreditado dibujante de esta ciudad A. Hernández Martín.

8, CABALLEROS 8.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

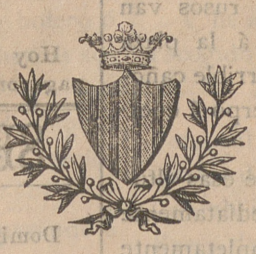
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS


LA CATALANA  **LA CATALANA**

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6 -16-

LA PARISIEN  **SOMBRERERÍA**

MARCELIANO SILVA

ZENDRERA, 10, ÁVILA

Grandes surtidos en Impers y Flexibles Españoles, Ingleses é Italianos.
Especialidad en Tejas, Bonetes, Solideos, Birretes y Gorras de todas clases.
También hay Gorras bordadas para empleados Civiles y Sociedades.
Económicamente se hacen composturas en Sombreros y á la medida -6-

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa: nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de analisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola.»
MIRANDA DE EBRO
Para pedidos, noticias, etc., á D. Sebastián Fernández, Duque de Alba, 6, Avila. -16-

METEORIZACION	curados con unos reales	BAZO
HINCHAZON		MAL PARTO
DOLORES	ESPECIFICOS	ANEMIA
INDIGESTION	LESCAZES	GLOSOPEDA
COREA	Madrid, Bola, 12.	ESTERILIDAD -7-

AL CAPRICHIO

DE **Juan Garcia Encinar.**

REYES CATÓLICOS, 14, 16 y 18, AVILA

Todo aquel que quiera vestir con economía y elegancia, visite esta nueva casa, en la seguridad de que tanto en la confección como en el corte, quedará complacido.

Necesario es que no confundais esta casa con otras, por más que no es fácil, pues ninguna otra trabaja en los precios que ésta lo hace, y, para demostrarlo, á continuación inserto marca de precios:

Trajes para caballero, dibujos y estilo modernistas, confección esmerada y garantía en el arte, de..... **20 pesetas á 100.**

Idem para niños, de..... **5 » á 50.**

Gabanes y pardsús para caballeros, de..... **40 » á 130.**

Se hacen todas las prendas concernientes al ramo de sastrería, garantizando su corte y confección

Grandes existencias en lanería, sedería, camisería, géneros de punto é infinidad de artículos, imposibles de enumerar.

AL CAPRICHIO -8-

Casa que vende en sastrería un 25 por 100 más barato que ninguna.

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte; es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.
" " " color 12 "

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN
A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18
VALLADOLID -9-

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO **CREOSOTAL**

DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral. -8-